

Santa Fe, 16 de abril de 2014

VISTO el Expte. CD Nº 045/12, caratulado: Renovación integrantes Consejo Asesor SCyT de la FRSF, iniciado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD Nº 308/09 se aprobó el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad Regional.

Que dicho documento establece que el tiempo que durará la representación de los miembros de dicho Consejo, será de dos (2) años y que la rotación de los mismos se producirá en el mes de abril del año correspondiente.

Que mediante Res. CD Nº 165/12, se aprobó la designación del Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para el período 2012-2014.

Que se cuenta con la propuesta de designación por cada uno de los Departamentos Docentes y uno por los Laboratorios Acreditados, para el período 2014-2016.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, de Interpretación, Normas y Reglamentos y de Planeamiento, Ciencia y Tecnología, prestan acuerdo a las propuestas efectuadas.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la integración del CONSEJO ASESOR de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad Regional para el período 2014-2016, el que quedará conformado de la siguiente manera:

Representación	Titular	Suplente
Departamento Ing. en Sistemas de Información	Dra. María Laura Caliusco	Ing. Rodrigo Ledesma
Departamento Ing. Civil	Dr. Pablo Javier Sánchez	Ing. Carlos Defagot
Departamento Ing. Industrial	Ing. Iván Sorba	Dra. Erica Fernández
Departamento Ing. Eléctrica	Ing. Ulises Manassero	Mg. José Luis Torres
Departamento Ing. Mecánica	Mg. Leonardo Fabián Arietti	Esp. Omar Marcelo Romero
Departamento Materias Básicas	Esp. Eva Silvana Casco	Ing. Susana Roldán
Laboratorios Acreditados	Ing. Rodrigo Leurino	Ing. Juan Marcos Benegas

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCION Nº 196

FRSF DACDI RHR FID

> Ing. BAULREGALINI Secretario de Planesimento y Gestion